

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE AGUAYO

CVE-2019-150 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de alojamiento y almacén de ganado bovino en parcela 69 del polígono 3.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.3 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública, por periodo de quince días hábiles, el expediente promovido por D^a Lidia Gutiérrez López para la construcción de alojamiento y almacén para ganado bovino de carne y un estercolero al aire libre en la parcela 69 del polígono 3 del término municipal de San Miguel de Aguayo.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados durante el citado plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo en horario de oficina para que pueda ser examinado y, en su caso, se formulen las alegaciones que se estimen procedentes.

San Miguel de Aguayo, 7 de enero de 2019.

El alcalde,
Alberto Fernández Saiz.

2019/150